



## POZALMURO

Por la Alcaldía del Ayuntamiento de Pozalmuro, con fecha 3 de junio de 2026, se ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Mejora Infraestructuras municipales: Red de distribución de aguas y almacén municipal- cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 11.019,56 euros.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Pozalmuro, 3 de junio de 2026. – El Alcalde, José Esteban Pinilla Lucas

1187

BOPSO-66-08062026